

ECONOMÍA / POLÍTICA

La inflación aviva en 12.700 millones la recaudación de IRPF y en 11.500 la del IVA

INGRESOS PÚBLICOS/ La recaudación tributaria crece un 17% hasta octubre, arrojando unos ingresos públicos extra de 32.300 millones gracias al empuje del alza de precios, frente a los 21.000 millones más que Hacienda estimaba para todo el año.

Juande Portillo, Madrid

La inflación sigue espoleando con fuerza la recaudación tributaria pese a la ralentización de la economía. Al cierre del mes de octubre, las arcas públicas habían ingresado 223.694 millones de euros, un 16,9% más que en los 10 primeros meses de 2021, según los datos publicados ayer por la Agencia Tributaria. La cifra supone una recaudación extra de 32.300 millones frente al mismo periodo del año anterior, frente a los 20.000 millones de sobrercaudación para 2022 que el Ministerio de Hacienda ha estimado oficialmente en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2023. El resultado, especialmente alimentado por el efecto del alza de los precios en la recaudación de IRPF e IVA, permite enjugar con fuerza el déficit público, que se encamina a cerrar el año en tasas inferiores al objetivo que se había marcado el Gobierno.

El extraordinario incremento de los ingresos públicos registrados está fuertemente relacionado con el episodio inflacionista que atraviesa el país en el marco de la crisis energética que agravó la invasión de Rusia sobre Ura-

nia. El Índice de Precios de Consumo (INE) llegó a dispararse al 10,8% en verano, y si bien se ha ido moderando al 7,3% en octubre y el 6,8% en noviembre, según el dato adelantado publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), sus efectos sobre la recaudación siguen siendo notables. Así lo viene subrayando la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), que estima que el 50% de la sobrercaudación de este año –esto es 16.000 millones hasta la fecha– son achacables al efecto de la inflación, cifra que se elevaría al 75% en 2023, advierte. En la misma línea, el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, expuso esta semana ante el Senado que “el 70% del dinamismo de los ingresos tributarios tiene que ver con la evolución de las bases imponibles nominales, y dos tercios de ese 70% con la inflación”.

La propia Agencia Tributaria viene reconociendo el empuje que la escalada de precios viene ejerciendo sobre la recaudación, si bien también remarca la importancia que está teniendo en la ecuación el buen comportamiento del mercado laboral. En su último

EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Ingresos tributarios entre enero y octubre de 2021 y 2022 en millones de euros y %

	2021	2022	VARIACIÓN	
			En millones	En %
Subtotal impuestos directos	105.334,4	124.856,0	19.521,5	18,5
IRPF	80.069,5	92.716,5	12.647,0	15,8
Sociedades	22.478,5	29.388,1	6.909,5	30,7
Resto I. directos	2.786,4	2.751,4	-35,1	-1,3
Subtotal impuestos indirectos	84.268,6	97.101,3	12.832,7	15,2
Impuesto sobre el Valor Añadido	63.903,3	75.345,3	11.442,0	17,9
Impuestos Especiales	16.668,0	17.028,4	360,4	2,2
Resto I. indirectos	3.697,3	4.727,5	1.030,2	27,9
Subtotal tasas y otros ingresos	1.807,2	1.737,3	-69,8	-3,9
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS	191.410,1	223.694,6	32.284,4	16,9

Expansión

Fuente: Agencia Tributaria

informe, el Fisco detalla que el incremento de los ingresos tributarios registrados hasta octubre es achacable fundamentalmente a cuatro elementos clave: “El primer factor es el crecimiento de la recaudación en el IVA. Hasta octubre aumentó un 17,9%, muy por encima del incremento de los precios de con-

sumo en el mismo periodo y a pesar de la rebaja del tipo en el consumo doméstico de electricidad”, expone sobre un tributo que ha recaudado 75.345 millones en 10 meses. Un incremento interanual de 11.442 millones claramente marcado por el efecto del alza de los precios en el cobro de este impuesto.

“El segundo son las retenciones del trabajo, que acumulan una subida en el año del 12,6% consecuencia de la creación de empleo, de los aumentos en salarios y pensiones y del crecimiento del tipo efectivo que se deriva de ellos”, prosigue el análisis de la Agencia Tributaria, que agrega que “el tercer factor expli-

cativo son los ingresos brutos procedentes de las declaraciones anuales del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades (la suma de ambos registra un aumento por encima del 31%), ingresos que corresponden a las liquidaciones del ejercicio 2021”. Finalmente, concluye, el cuarto elemento es un incremento del 18,7% en los pa-

El alza de la presión fiscal española triplica la de la OCDE

J. Portillo, Madrid

El incremento de la presión fiscal experimentado en España durante 2021, medida como el peso de los ingresos públicos por impuestos y cotizaciones sociales sobre el tamaño del Producto Interior Bruto (PIB), triplicó el aumento registrado en la media de países desarrollados. Así lo refleja la estadística sobre recaudación publicada ayer por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El documento detalla, concretamente, que la presión fiscal española se incrementó en 1,7 puntos, hasta alcanzar el 38,4% del PIB, mientras que el aumento en la medida de la OCDE fue de medio punto, hasta el 34,1%.

De hecho, el ritmo de incremento de la presión fiscal experimentado en España durante 2021 fue el sexto más relevante de los 36 países analizados en el informe de la OCDE. El aumento solo fue superior en Noruega, donde se elevó en 3,4 puntos; Chile, donde avanzó 2,8 puntos; Israel, con 2,6 puntos más que en 2020; Corea del Sur, con 2,2 puntos extra; y Lituania, donde sumaron dos puntos adicionales de presión fiscal.

La tendencia al alza fue generalizada, en cualquier caso,

El aumento de peso de los ingresos sobre el PIB en 2021 es de 1,7 puntos en España y de 0,5 en la OCDE

y se repitió en 24 de los 36 países. De entre los 11 descensos registrados destacan los de Hungría, donde bajó en 2,1 puntos; México, con 1,1 puntos menos; e Islandia, donde se rebajó en un punto, mientras que tan solo se mantuvo inalterada en Nueva Zelanda.

Los cambios registrados durante el año siguen manteniendo a España como la decimotercera economía desarrollada con la presión fiscal más alta, puesto que ya alcanzó en 2020 cuando ascendió desde la posición decimotercera de 2019.

En todo caso, España sigue lejos de Dinamarca, el país con mayor presión fiscal, donde los impuestos anuales suponen el 46,9% del PIB, y aún por debajo de los umbra-

les registrados en las principales economías europeas. Quedan por encima Francia, con una presión fiscal del 45,1%, Italia, con el 43,3% o Alemania, con el 39,5%, por ejemplo.

La evolución de la presión fiscal en España arroja, no obstante, un incremento más pronunciado que en el resto de la OCDE. El umbral se situaba en el 33% en el año 2000, pasó al 34,7% en 2019, y ha acabado escalando al 38,4% en 2021, lo que supone un ascenso del 5,4 puntos en poco más de dos décadas frente a los 1,2 puntos de aumento de la media de la OCDE en el mismo periodo. El salto de los dos últimos ejercicios, en todo caso, tiene más que ver con el impacto de

la pandemia en la economía española (con una recaudación que ha aguantado razonablemente bien el mayor desplome de PIB registrado desde la Guerra Civil) que con la aprobación de medidas de incremento de los impuestos.

De hecho, la situación de España en la parte alta del ranking tiene más que ver con el coste de las cotizaciones sociales que se pagan a la Seguridad Social que con la carga impositiva asociada a los impuestos. Así, de hecho, las cotizaciones tienen un pe-

Las cotizaciones elevan la presión española al 38,4% frente al 34,1% de la media internacional

so del 37,4% en España frente a la media europea del 26,6%. Por el contrario, los impuestos sobre la renta suponen el 23,1% en España mientras que en la media de la OCDE ascienden al 24,1%. Más llamativa aún es la diferencia existente en el caso del Impuesto de Sociedades, con un peso del 5,3% en España que prácticamente se duplica en la media de la OCDE, donde se sitúa en el 9%. Por su parte, el IVA español se sitúa en el 17,1% frente al peso internacional promedio del 20,2%. En este sentido, España es el undécimo país de la OCDE en el que los impuestos al consumo tienen menor peso en la presión fiscal, pesando un 24,5% en conjunto frente al 30% global.